

Guayaquil, 06 de Abril del 2009.

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
KRISH IMPORTS S.A.**

Ciudad.-

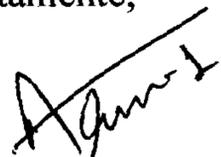
De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo requerido por la SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS en resolución No. 94-1-4-1-0001 del 22 de Febrero de 1994, publicada en el R.O. No. 391 del 03 de Marzo de 1994 presento a consideración de ustedes el informe de la Gerencia que corresponde al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre del 2008, así como el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias, existiendo una utilidad de \$23.792,11 antes de Impuestos y participación de trabajadores, arrojando el valor de \$3.568,82 por concepto de Participación de trabajadores y \$ 5.929,94 por concepto de Impuesto a la Renta. Existiendo una utilidad Neta de \$15.167,47 por lo que sugiere destinar un 10% a Reserva Legal y un 5% a Reserva Facultativa y el neto quedaría disponible para la cancelación de dividendos a los accionista de la empresa.

Cúmpleme informar que habiendo revisado la información financiera por el período de Enero a Diciembre del 2008 he encontrado que tales Balances proporcionan una base razonable en todos los aspectos importantes, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y llevados como lo disponen los Reglamentos y Leyes pertinentes en nuestro país.

Dejo así cumplida mi obligación legal y aprovecho la oportunidad para presentar a los señores Accionistas, mi profundo agradecimiento por su valioso apoyo y por la confianza que siempre me han distinguido, lo que ha hecho más fácil el desempeño de mi gestión.

Atentamente,



**SAINANI JRAM ARUN
GERENTE GENERAL**

